

Sr. D. Arias de Bulnes
Campillo, 10 y 11
VALLADOLID

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Ciudad de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXVIII

POTES, 15 de mayo de 1931.

NUM. 922.

Comentarios

INCOMPRESIONES.

Hace algo más de un año tomamos a nuestro cargo la dirección de «La Voz de Liébana», y desde mucho antes aprendimos, colaborando en ella, el mérito de la tolerancia de que siempre dió pruebas nuestro anterior director don José María de Bulnes.

Con él aprendimos a aceptar con amplio criterio, trabajos que llegan al periódico, informaciones que requieran atención, crónicas y artículos que si para alguien no tienen razón de publicarse para otros, en cambio, son plausibles.

Damos preferencia y cabida, siempre, a los artículos que aunque no coincidan con opiniones expuestas aquí, tampoco ofenden los sentimientos íntimos de ninguna clase de lectores.

Nos gusta, cómo no, que se comenten, se discutan, se aplaudan o se censuren los artículos y sueltos que aparezcan en nuestro periódico. Pero no que con pobres razones se nos quiera imponer un criterio inquisitorial cuando publicamos algún artículo o comentario de la izquierda, y un censor mediocre y áspero, con pujos revolucionarios, cuando hay algo que pueda favorecer a las derechas.

Con perfectísimo derecho, y cumpliendo un deber, publicamos una vez el extracto de un mitin socialista, haciendo resaltar el hecho de ser el primer acto político que se realizaba en Potes.

Lo hicimos cuando los republicanos de derecha o del centro o de la izquierda, no daban señales de vida en Liébana. No había aquí por entonces partido alguno antimonárquico; pero queríamos dar ejemplo de lo que en aquella fecha, ahora y siempre debe hacer un periódico como el nuestro: contribuir a la difusión de ideas, siempre que no vayan contra los

principios más elementales del orden y de la sociedad.

Lo hicimos así entonces y lo haremos en cuantas ocasiones se nos deparen. Como una y otra vez lo hemos hecho con otras ideas. Es la norma que nos hemos impuesto.

El artículo del líder obrerista de Santander, Bruno Alonso, que publicamos en nuestro número pasado, y que en honor de su autor hay que reconocer que no contenía ningún concepto insidioso que pudiera ofender a los que no comparten sus ideas, ha merecido muchos comentarios y hay opinante que dando al olvido hechos pasados gesticula y poco menos que se quiere rasgar las vestiduras y acusarnos de haber elogiado al Rey.

Sí, señor, lo hicimos y lo haremos siempre que haya motivos como ahora por ejemplo, por las prudentes declaraciones que ha hecho al director de «A B C». Y aplaudimos a la Dictadura en los actos que nos parecieron justos, y censuramos a la Dictadura y a los delegados de la Dictadura y a los Ayuntamientos de la Dictadura siempre que tuvimos ocasión y nunca quisimos adularla como no lo haremos con la República, porque repugna ir de compararla detrás del que triunfe.

Cuando todo eran rendidos y serviles saludos a algún delegado gubernativo que cayó en Liébana, cuando llevó su despotismo a querer obligar a los corresponsales de prensa y director de «La Voz» a someter las cuartillas a la censura del entonces alcalde para evitar críticas de la administración municipal, nosotros supimos negarnos a ello y sufrimos detenciones y multas; pero realizamos nuestra labor pasando por encima de todo.

Estamos seguros que, entre los que nos censuran ahora porque dicen que el artículo de Bruno

Alonso no se compagina con otros aquí publicados, no habrá uno solo que pueda decir lo mismo.

Buena ocasión ésta para alegar méritos ante la República, pero quédese ello para otros. Nosotros continuamos donde siempre ha estado «La Voz de Liébana» y los actos plausibles, vengan de donde vengan, los aplaudiremos, y los atropellos e indignidades, sean de quien sean, los censuraremos.

N si ante la Monarquía guardáramos respeto a todas las ideas, con la República no hemos de restringir lo más mínimo ese criterio.

SANTANDER Y LA PROVINCIA.

Cuantas veces leemos en la prensa diaria de la capital de nuestra provincia noticias acerca de reuniones en la alcaldía o en la Diputación o en el Gobierno civil para velar por los intereses de la capital, sentimos deseos de ir ante las autoridades congregadas y exponerlas la orfandad de la provincia.

Se habla del veraneo y no se acuerdan de que en la provincia hay monumentos, rutas, unos Picos de Europa sin igual en España, lugares idílicos y un reguero de historia, de religión y de arte difundido por los pueblos provincianos... Se habla de intereses de Santander, y los de la provincia quedan relegados al cuidado de los alcaldes, que no tienen vara alta en las esferas superiores y duermen así los proyectos de caminos, de carreteras, el sueño eterno a que están condenados por el triste papel de las recomendaciones.

Llevamos varios años pidiendo desde la prensa mejora tan reducida como es el alquitranamiento de la carretera de nuestra Villa, en el ramal que arranca de la de Palencia a Tinamayor. Ramal que es de la Diputación y ruta para

En dirección
santo Toribio y
al macizo de los Picos de Europa.

(Lo ha pedido el Ayuntamiento; se ha solicitado en todas las formas, porque el estado actual de la carretera en verano es infame, con perjuicio para la salud pública, para el comercio y para todo el vecindario. Averguenza ver llegar turistas forasteros y extranjeros que en cuanto entran en Liébana se ven envueltos en nubes de polvo cuando es ésta una de las carreteras más transitadas de la provincia... Se ha pedido esta insignificante mejora en todos los tonos; y los padres de la provincia no lo han oído.

Se plantean problemas que afectan a la capital y a la provincia, y a ésta ni se la llama ni se la oye, cuando conjuntamente tanto se podría hacer en una labor de mutua compensación, de recíproca inteligencia... Quién sabe si a tiempos nuevos los viejos resortes de las capitales se inutilizan y se imponen después procedimientos mejores para que la provincia pueda dejarse oír donde hable la capital...

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Liébana tiene planteado en toda su gravedad el problema docente. Hace años ya lo dijimos, pero el ambiente para acometer su resolución hay que ir formándole a fuerza de hablar de ello.

La marcha ha de ser escalonada y para ir con paso seguro hace falta que a las autoridades de la región les den la mano las de la provincia.

Potes, la villa, tiene una escuela de niñas y otra de niños. La matrícula es crecida y los esfuerzos de los dos maestros se estrellan ante la imposibilidad material de poder instruir adecuadamente a los escolares de la más diversa

edad, que asisten a las clases.

La pauta a seguir está bien clara: Primero, hay que abordar el asunto de las escuelas creando unas graduadas y después ir a la creación del Colegio de Segunda Enseñanza, y si no fuera mucho pedir en su día convendría recordar que una Escuela de Artes y Oficios sería eficazísima para nuestra juventud.

Las autoridades de la Villa, las de la región toda, están animadas de los mejores deseos, pero los interminables expedientes que exigen los ministros para conceder su apoyo, son las verdaderas causas que entorpecen y apagan iniciativas y buenas voluntades.

El escritor don Manuel Llano ahora, y antes don Santiago Arrenal, en sus visitas a Liébana se han hecho eco de estas necesidades; todos nos interesamos en ello y si nos damos cuenta de los propósitos del Gobierno en pro del fomento de la cultura, difundiendo escuelas, y del noble deseo que abraza el inspector jefe de Primera enseñanza de Santander don Antonio Angulo, la creación de Escuelas graduadas en nuestra Villa podría ser una consoladora realidad sin tardar mucho tiempo y representaría un beneficio incalculable para el pueblo y la cultura.

AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL.

Creemos que el decreto-ley de 21 de junio de 1926 estableciendo el subsidio a las familias numerosas se habrá establecido para que disfruten de él todos, pero muy en particular las familias pobres.

Estas en su mayoría ignoran el reglamento de 30 de diciembre de aquel año y los decretos que le perfeccionan como el de la Presidencia de 4 de abril del 27 que

hace extensivo el subsidio a los huérfanos de padre y madre.

Quien conoce el ambiente de vida en los ayuntamientos rurales como son los de Liébana no puede sorprenderse que haya padres de familia que no estén en condiciones de saber cómo se solicitan dichos beneficios. Y dejan de percibir el subsidio por lo general las familias más necesitadas.

El caso le tenemos delante. En el Ayuntamiento de Tresviso, el más pobre de Liébana, hay familias humildísimas con ocho y más hijos que están sin solicitarlo y por tanto sin obtener el auxilio económico del Estado. Tienen verdadera necesidad de ello, pero no saben pedirlo y la ley aquí no surte efecto.

No queremos con este ejemplo decir que solo en Tresviso se dé el caso indicado, ocurre en otros valles y por espíritu de humanidad y de justicia hay que evitarlo.

Las alcaldías, los secretarios de Ayuntamientos u otras autoridades podían ser las llamadas a incoar y tramitar los expedientes de subsidios tan pronto como tuvieran conocimiento de que en sus respectivas demarcaciones había familias comprendidas en la Ley de junio de 1926.

En muchos casos se hacía así una obra de verdadero civismo contribuyendo al cumplimiento de la Ley y siempre un trabajo insignificante para el que lo realizara.

Exponemos el caso al Sr. Gobernador civil de la provincia para que si lo cree justo dicte las medidas que convengan.

Florencio de la Lama

H. CASTILLA

Fuente la Sierra, 6

(Esquina a San Francisco)

de José Martínez

Sucursal del H. CASTILLA
del Sardinero.

Teléfono 1974

SANTANDER

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría.

Cuarto de baño.

Cocina de primera.

Pensión completa desde 8 pesetas.

On Parle Français
Englisch Spoken

El Partido Republicano

En el domicilio del consecuente republicano, don José Robles, practicante titular de Potes, se han venido celebrando reuniones de simpatizantes para formar en Liébana el partido republicano.

En esas reuniones se preparó un reglamento aprobado ya por el Gobernador civil y el día 7 hubo asamblea general para la discusión de dicho reglamento y elección de junta directiva.

Asistieron muchas personas, durando la reunión varias horas y discutiéndose varios puntos del reglamento dentro del mayor orden.

Después se procedió por papeletas a la designación de las personas que han de dirigir el Partido durante dos años que es la duración legal de los directivos conforme se acordó.

Casi por unanimidad fué elegido Presidente el procurador don Ramón Báscones, que era presidente de la Junta organizadora; vicepresidente, don José Robles; secretario, don Angel Prados; tesorero, don Juan Ruiz; vicesecretario, don Ricardo Zurdo; bibliotecario, don Pedro de la Fuente; vocales, don Julián González, don Miguel Paz y don Manuel Ruiz.

Días después en nueva reunión se nombró para la Comisión de Propaganda a los señores Báscones, Prados, Ruiz y de la Fuente y para buscar local social a los dos primeros vocales.

También sabemos que se están realizando gestiones para constituir una agrupación socialista.

LA FIESTA DE LA SANTUCA

Con realce inusitado, la regionalísima fiesta de la Virgen de Peña Sagra, se ha verificado en el presente año sin mengua de la devoción que todos profesamos a "La Santuca".

La Virgen, desde su altísima capilla fué bajada a la parroquia de Aniezo, donde se demostró uno y

El benemérito Marqués de Santa María del Villar, que tan eficazísima propaganda ha hecho, hace y estamos seguros que continuará haciendo, de las bellezas de Santander y la provincia, con singular predilección por las grandezas de Liébana, ha remitido a "La Voz de Liébana", trescientas colecciones de a veinte fotos de las mejores, de nuestra comarca.

El ilustre escritor ha costeadado de su bolsillo ese valioso obsequio que hace en beneficio del glorioso Monasterio de Santo Toribio de Liébana.

La Fototipia de Hauser y Menet, de Madrid, donde han sido hechas esas colecciones, ha acreditado la perfección de sus talleres, haciendo bellísimas reproducciones fotográficas, que han de servir de utilísima propaganda religiosa y turística de nuestra querida región.

Por cada colección, de veinte fotos, se señala un donativo de tres pesetas, que pasarán a integrar un fondo que en su día se empleará totalmente para ayudar al sostenimiento o restauración del histórico Monasterio, donde se guarda el Verum Lignum Crucis, como deseo del donante, Sr. Marqués de Santa María del Villar.

Los pedidos de colecciones se hacen a la Administración de "La Voz de Liébana", en Potes.

otro día y todos los de la Novena la piedad y amor de los vecinos del Valle alto a su "Santuca".

Con mucha concurrencia de fieles desfilaron en días sucesivos por la cátedra sagrada los párrocos de Piasua, don José Piedad Bayón; de Aniezo, don Basilio Moreno y de Tama, don Manuel Briz, cantando elocuentemente las glorias de la Virgen de la Luz, popular en Liébana, bajo el nombre de "La Santuca".

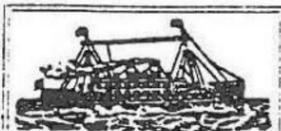
Las señoritas Felisa Pérez Cuétara y Paula Moreno, han cantado las flores e himnos a la Virgen muy afinadamente, y las misas de la Novena el culto maestro nacional del pueblo de Aniezo, don Agustín Ibarrola, demostrando lo potente y armonioso de su voz, acompañándole algunos días el señor maestro de Torices, don Francisco Ruiz.

La procesión a Potes y Santo Toribio no pudo deslucirla el tiempo inseguro que reinó todo el día. La imagen llevada en sus típicas andas salió al amanecer de la parroquia de Aniezo, revestido el párroco don Basilio Moreno y acompañado de varios sacerdotes del valle.

En el término de Framá, el párroco don Ricardo Barredo, con numerosos fieles, salió a recibir a la procesión y al llegar a territorio del Ayuntamiento de Cillorigo, se unió don Esteban Almirante, párroco de Ojedo; y el alcalde del valle, don Mariano Fernández Monasterio y su sobrino don Félix Reda, llevaron en hombros un buen trecho la veneranda imagen y a la entrada de la villa esperaban el Receptor de la Cátedra de Latín y coadjutor don Fabio García, con los sacerdotes; alcalde de la villa, don Vicente María del Arrenal, tenientes de alcalde y concejales y numeroso público.

La procesión cruzó a Potes y se dirigió al Monasterio de Santo Toribio de Liébana, donde se hallaba congregado un gran número de devotos del valle de Camaleño con sus sacerdotes.

La Reliquia de la Santísima Cruz fué sacada bajo palio al encuentro de la Virgen de la Luz y en e Ca-



H. COVADONGA

GRAN CASA DE VIAJEROS

COCINA AMERICANA

Eloísa de la Fuente Gómez

Habitaciones confortables, todas externas :: Cuarto de Baño

Termosifón :: 1.º y 2.º pisos :: Mozo a todos los trenes

TELÉFONO 2696

Pedruca, 15

SANTANDER

marín del Monasterio celebró misa cantada el párroco del Santuario, don Joaquín López y al final entonaron un himno a "La Santuca" los alumnos del Colegio de "La Encarnación", de Llanes, cuyos profesores los RR. PP. Agustinos y en especial su director, R. P. Desiderio García, nos encargan hagamos pública su gratitud por las atenciones que a ellos tuvo el Clero de Liébana.

La procesión regresó al mediodía a Potes y por la tarde, en el templo parroquial hubo la función más solemne del día de "La Santuca".

Estaban presentes los sacerdotes de la villa: don Fabio García, don Ignacio Rodríguez de Cosgaya y don José María Martínez.

Director y profesores del Colegio de Llanes.

Párrocos: de Aniezo, don Basilio Moreno; de Cambarco, don Luis Maestro; de Luriego, don José González Parra; de Ojedo, don Esteban Almirante; de Tudes, don Jacinto Valbuena; de Tama, don Manuel Briz; de Turieno, don José Campillo; de Santo Toribio, don Joaquín

López; de Baró, don Martín González Alles; de Mogrovejo, don Francisco Galiano; de Perrozo, don Miguel Noriega; de Valmeo, don Gerardo Gómez y otros más que no recordamos.

La iglesia estaba, como suele decirse: de bote en bote, ocupada por un gran gentío, presidiendo el banco de autoridades la representación del Ayuntamiento.

Después del Rosario y el Ejercicio de mayo, subió al púlpito el elocuente orador sagrado, R. P. Fidel Otero, agustino, subdirector del Colegio de "La Encarnación" de Llanes y con su palabra cautivó la atención de los oyentes, exponiendo la eficacia y grandeza de la devoción de la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora de la Luz o "La Santuca", como en Liébana se la llama.

Fué una oración sagrada propia de un gran orador.

El coro del mencionado Colegio, formado por cerca de cien voces, admirablemente timbradas, cantó después diversos motetes, acreditando

el gusto y el acierto, en la elección y enseñanza de los cantores, del que pudiéramos, con razón, llamar director artístico, el R. P. Florencio Alonso.

Seguidamente salió la procesión, el gentío fué hasta el extremo de la villa a despedir a "La Santuca" y muchos devotos siguieron en la comitiva por los valles de Cillorigo y Cabezón hasta la iglesia de Aniezo.

En concurrencia la fiesta no desmereció de otros años y hubo la novedad, que dió mayor esplendor a estas solemnidades, de tener orador tan elocuente como el religioso agustino y haberse sumado a la fiesta profesores y alumnos del Colegio asturiano.

Aparte de éstos se vieron otros forasteros, entre ellos el notable escritor don Manuel Llano, que publicó en "La Voz de Cantabria" una bellísima crónica de la fiesta.

B. García.

GARAGE MONTAÑA

JESUS ORTIZ

Automóviles Chevrolet. - Cadillac. - La Salle
Talleres. - Mecánico. - Carrocería y pintura Duco

EXCLUSIVA UNQUERA - POTES

Se admiten encargos para dicha línea:

San Fernando, 6. - Teléfono 24-16. - SANTANDER

LEBANIEGOS EN AMERICA

«La Oriental» de Benito y Antón, S. en C.

El espíritu mercantil.—Rumbo a la Perla antillana.—La historia de «La Oriental».—Benito y Antón, S. en C.—Empleados. Salón de exhibición.—Almacenes.—Lo que es en la actualidad «La Oriental».

Para los anales de Liébana, y casi nos atrevemos a decir, para la historia de la moderna influencia de España en la vida de los pueblos americanos, sería de enorme interés poseer datos del desenvolvimiento de los primeros lebaniegos que fueron a América y allí hicieron fortuna.

Y sería, tanto más interesante, porque se ha demostrado que la mayoría de las fortunas las han hecho nuestros paisanos, dedicándose a

para desplegar en aquellas Repúblicas las cualidades de trabajo, de iniciativa, de tenacidad, que distingue a los lebaniegos que residen en América. Pero sobre esas condiciones—indispensables para triunfar,—destaca el espíritu mercantil y la capacidad de organización de que siempre allende los mares han dado prueba los lebaniegos.

Y no es sólo espíritu de negocios, sino también comprensión y humanitarismo, porque si



Sr. Urbano Benito Calvo



Sr. Cristino Antón Caldevilla

Gerentes de LA ORIENTAL

actividades diametralmente opuestas a las que han tenido ellos y sus progenitores aquí, en la tierra nativa.

Encerrados en los límites de nuestra región, nuestros hombres han tenido que ir a América

el negocio se realizara con daño o explotando a nuestros semejantes, merecería censuras y no elogios. Cabe a los lebaniegos y a una Casa lebaniega genuina como es «La Sevillana», de Mejico, el honor de haber sido la primera o una

de las primeras que en la República de Méjico desterró, para siempre, la costumbre de que la dependencia—jóvenes en su casi totalidad,—pasase las noches sobre los mostradores o en los sótanos, quebrantando su salud.

El ejemplo de «La Sevillana» fué secundado por todo el comercio mejicano, y merced a los lebaniegos, la dependencia disfruta consideraciones que han mejorado, en mucho, sus condiciones de vida.

La inmensa mayoría de nuestros emigrantes van sin preparación, y, no obstante, desenvuelven sus actividades en el mundo de los negocios, con visión exacta de los complejos factores que en éstos intervienen, probándose así el ingénito amor al trabajo de los hijos de Liébana.

Ejemplo de ello, nos lo dan, actualmente, en la República de Cuba y en la ciudad del Camagüey dos lebaniegos inteligentes que dejan en muy buen lugar el nombre de Liébana. Son los señores **Urbano Benito Calvo** y **Cristino Antón Caldevilla**.

«La Voz de Liébana» del día 30 de noviembre de 1905, daba escuetamente en la sección de «Al Vuelo» la noticia de ir a embarcar a Santander, con dirección a la República cubana, los jóvenes del pueblo de Espinama, **Urbano Benito** y **Cristino Antón**.

Esto, nos trae a la memoria, aquel dicho de una viejecita del mismo pueblo, que al despedir para Méjico a un mozucu, le regañó por la ambición que llevaba de trabajar y hacerse rico, y en tono de burla le dijo: «No serás tú el que allanes el coterucu». Y el «coterucu» era un montículo que se levantaba casi en medio del pueblo.

Aquel mozo, tan ásperamente despedido, labró después una de las mejores fortunas, y con un legado de varios millones de reales allanó el coteruco de Espinama e hizo fundar en él la *Obra Pía* para la educación, instrucción y alimentación de niños, costeándoles todo. Ese bienhechor fué don **Alejandro Rodríguez de Cosgalla**, y dedicarle aquí este recuerdo lo creemos oportuno, ya que de otros hijos del mismo pueblo vamos a ocuparnos.

Los señores **Antón** y **Benito** llevaban con sus años mozos la voluntad de hierro que les ha caracterizado en los veinticinco años de residencia en Cuba. Y en este cuarto de siglo han escalado a fuerza de inteligencia uno de los primeros puestos entre el comercio de la Isla de Cuba.

El año 1888, hace por tanto cuarenta y tres años, otro hijo de Espinama, por desgracia ya fallecido, don **Vicente González** en unión del señor don **Ramón Parnas**, fundó en Camagüey, modestamente primero, con mayor desenvolvimiento al poco tiempo la ferretería denominada «**La Oriental**».

Verdadero hombre de negocios el señor don **Vicente González** dió auge rápidamente a la nueva Casa, ganándola un buen nombre en la ciudad camagüeyana.

Al llegar a Cuba los señores **Benito** y **Antón** entraron en «**La Oriental**» en calidad de dependientes y años después, gracias a la constancia en el trabajo y al talento de que dieron pruebas, logran interesarse en los negocios de la Casa y para la época del pasado florecimiento de Cuba estaban ya de gerentes de «**La Oriental**», en plena actividad comercial.

Cuando más y más iba extendiendo el radio de sus negocios la prestigiosa firma de **Benito** y **Antón, S. en C.**, sobrevino la crisis más honda que se conoció en Cuba y los Gerentes de «**La Oriental**» tuvieron pérdidas que ascendieron a más de doscientos mil pesos.

Para cualquier Casa, aún de las más fuertes, semejante quebranto traería irremediadamente la suspensión de pagos y la desaparición.

Para «**La Oriental**» esas desfavorables circunstancias no sirvieron más que para poner de relieve la heroica voluntad de los señores **Urbano Benito** y **Cristino Antón** que peso a peso fueron pagando todas las obligaciones de la Casa, reconstruyeron la fortuna deshecha y consolidaron definitivamente el merecido crédito que disfruta «**La Oriental**» en toda la Isla de Cuba.

Los señores **Urbano Benito** y **Cristino**

Antón, unidos como fraternales amigos desde los años de su infancia, han fortalecido los lazos que les unen en la lucha por la vida y formaron la razón social tan prestigiosa en el comercio cubano de Benito y Antón S. en C.

Identificados por completo con un esfuerzo,

un edificio moderno que constituye un alarde de ingeniería.

El frente de la nueva edificación de la ferretería "La Oriental" está en el mismo lugar donde se fundó la Casa, es decir en la Calle de Maceo, número 26 y ocupa un área de 800 metros

cuadrados que partiendo de la Calle de Maceo va a salir a la de Apodacas.

La estructura de este moderno edificio es de acero remachado al oxígeno de modo que su armazón forma un solo cuerpo que garantiza su solidez.

Todos los pisos tanto el del salón de exhibición como los de los demás departamentos son de granito hidráulico y las instalaciones eléctricas están sepultadas a prueba de cortacircuitos, tan peligrosos en esta clase de establecimientos.

En el frente de "La Oriental", tres monumentales vidrieras le dan atractivo aspecto. Las bases de estas vidrieras son de mármol negro vetado y las cancelas y ornamentaciones están ejecutadas en maderas del país cubano, labradas artísticamente. Dichas cristaleras arrancan desde las bases de mármol hasta el remate de los capiteles de la construcción, permitiendo el paso de la luz por todo el grandioso arco que tiene el edificio.



CAMAGÜEY.—Una vista de la gran ferretería "LA ORIENTAL", de Benito y Antón, S. en C.

perseverante llevan hacia la prosperidad su gran ferretería "La Oriental".

La amplitud y exigencias del negocio, la importancia creciente de la Casa, han obligado a hacer nuevas construcciones y los señores Benito y Antón acometieron la obra de levantar

En "La Oriental" de los señores Benito y Antón, hay empleados no sólo de Liébana, sino también de Asturias algunos, y otros de Camagüey.

La Gerencia la desempeñan, como ya dijimos, conjuntamente los señores **Cristino Antón** y **Urbano Benito**.

En calidad de cajera figura la señorita **Dolores de Quesada**, de Camagüey.

Tenedor de libros es el joven **Delfín Hermida**, de Tama.

Encargado, el joven **Ricardo Celis**, de Espinama.

Los demás empleados son: **Laureano Fernández**, de Asturias; **Santiago Alonso**, de León; **Alfonso Arias**, de Asturias; **Manuel Calvo**, de Espinama; **Fructuoso García**, de Ledantes; **Jacinto Antón**, de Camagüey; **Ángel Gómez**, de Camagüey; **Ángel Antón**, de Espinama; **Eduardo Celis**, auxiliar de la oficina, de Potes; **Hermán Hermida**, de Tama, y **Julio Álvarez**, **Luis Viñolo** y **Alcides Iriarte**, de Camagüey.

Innecesario nos parece decir que esta dependencia, seleccionada entre los empleados que han desfilado por "**La Oriental**", sigue las normas que con su ejemplo han impuesto los señores **Benito** y **Antón**: seriedad, mutuo afecto, laboriosidad y conducta intachable siempre.

Ése es el camino seguido por los Gerentes de "**La Oriental**" y es el que siguen sus empleados, único para afianzarse y formar la base de un negocio que a su vez sea como el pedestal sobre el que se levante una fortuna.

Y puesto que las conveniencias de esta información nos han llevado a hablar de los empleados de **Benito y Antón, S. en C.**, aprovechamos la oportunidad de transmitirles nuestro saludo, efusivo y cordial especialmente para nuestros paisanos señores **Hermida** (**Delfín** y **Hermán**); **Celis** (**Ricardo** y **Eduardo**); **Calvo**, **García** y **Antón** (**Ángel**).

El salón de exhibición de la ferretería "**La Oriental**" es algo que pocas veces se ve en establecimientos de esta índole.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que es uno de los mejor dispuestos sino el único que cuenta con las ventajas que vamos enunciando.

No queda un solo artículo por exhibir, de manera que el cliente puede cómodamente ha-

cer su selección. La infinidad de artículos que forman el complicado giro de ferretería, están allí curiosamente ordenados y catalogados de manera que es tarea rápida y fácil determinar la situación de cualquier objeto.

Entrando a la derecha están los anaqueles de lo que podíamos llamar ferretería fina, en los que se pueden examinar toda clase de vajillas, bandejas, termos de todas clases y precios, cubiertos, un extensísimo surtido de baterías de cocina y utensilios de casa etc., más adelante tenemos objetos de bronce para construcción, tales como cerraduras, tiraderas, picaportes, aldabones, visagras, ornamentación preciosa, aprestos para diferentes industrias etc.

En la banda izquierda tenemos parte de lo que en el argot de los ferreteros se llama "ferretería gruesa", aunque hemos de hacer notar que esta ferretería gruesa se haya verdaderamente en el Almacén número uno.

Clavos de todas dimensiones, cadenas de todos los gruesos y confeccionadas en los más caprichosos eslabones, una formación interminable de tornillos etc., en este departamento tenemos la sección de los motores "Witte" que los señores **Benito** y **Antón** venden exclusivamente en la provincia de Camagüey desde hace muchos años.

Son unos excelentes motores de gasolina que prestan servicios incalculables a agricultores por todos conceptos: por su precio en primer lugar por la simplificación de su manipulación, por el poco combustible que consumen y por la multitud de aplicaciones que tienen.

Ahora que se está usando con tanto éxito el sistema de irrigación en campos, estos motores, que se construyen en todos los caballajes tienen una gran demanda y muchos campesinos los conectan a pequeñas plantas generadoras de energía eléctrica.

Dos grandes Almacenes complementan los servicios de la Ferretería "**La Oriental**". Uno está situado en la calle de **Jorge Rodríguez** (antes **Francisquito**), saliendo por la calle de **Esteban Varona** y ocupando más de media manzana.

Tiene un área de 2.500 metros cuadrados,

siendo su distribución de lo mejor presentado en toda la República, estando dotado de amplias naves y en este Almacén se hacen las ventas al por mayor.

Siempre hay en él enormes existencias: Varillas de acero coarrugado de todas dimensiones, monumentales vigas de acero de todo espesor, una verdadera montaña de piedras de afilar, picos, palas, machetes, mochas, arados, durmientes de acero, yunques, planchas de hierro, lingotes para fundir y en fin una interminable sucesión de artículos que convenientemente situados en sus anaqueles, estantes y plataformas, nos dan una exacta visión del orden que allí impera.

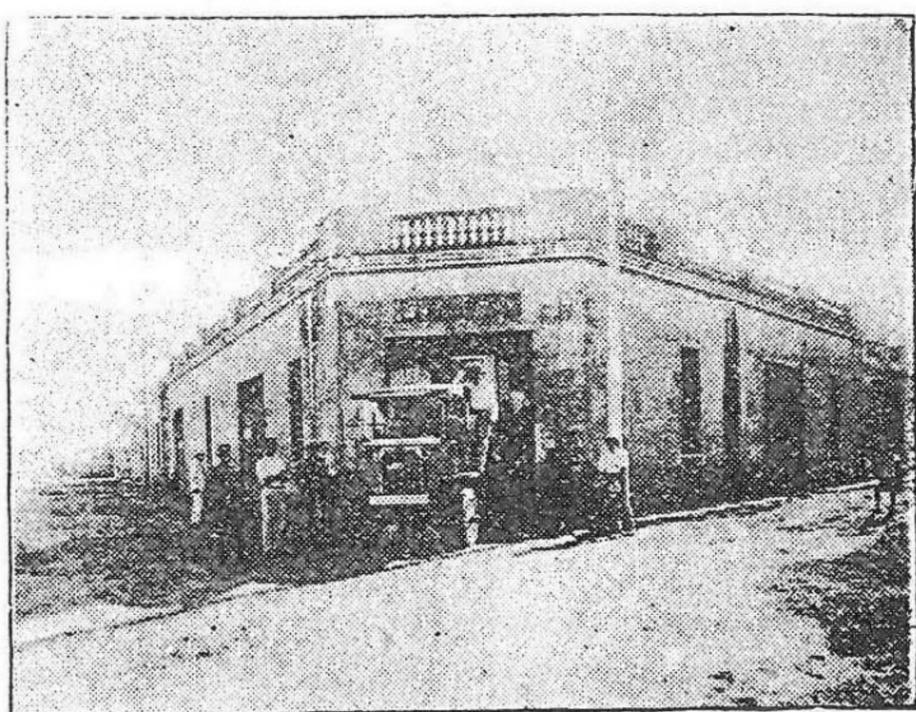
La situación topográfica de este Almacén es excepcional, pues las casillas del ferrocarril llegan, por decirlo así hasta sus mismas puertas,

de manera que las operaciones de carga y descarga de mercancías, se hace bajo ventajosas condiciones que se traducen en la reducción del transporte y en evitación de averías que se derivan muchas veces de las excesivas manipulaciones.

El otro Almacén, situado en las esquinas que forman las calles de Enrique Villuendas y Esteban Varona, con un área de 800 metros cuadrados, es un auxiliar del primero y de la Central, pues en él se guardan multitud de objetos que forman las dilatadas existencias de esta admirable Casa que después de sus cuarenta y dos años de fundada ha logrado consolidar no solamente su prestigio moral, sino también su crédito que es verdaderamente envidiable no solamente en la ciudad, sino a través de la República y en los principales centros ferreteros del mundo.



CAMAGÜEY.—Almacén principal de la ferretería "LA ORIENTAL", de Benito y Antón, S. en C.



CAMAGUEY.—Almacén de depósito de la ferretería "LA ORIENTAL", de Benito y Antón, S. en C.

Los señores Cristino Antón y Urbano Benito, dos lebaniegos de arraigado amor a la tierra madre—amor que no excluye en ellos el efecto para con la República Cubana donde han formado sus hogares,—tienen hoy la inmensa satisfacción de ver en pleno y potente desarrollo la Casa donde iniciaron sus trabajos hace veinticinco años.

La famosa ferretería "La Oriental", de Benito y Antón, S. en C., es ahora gracias al inteligente esfuerzo de sus Gerentes una de las primeras de la Isla de Cuba por su admirable

y moderna organización, dándose el caso, honroso verdaderamente para los señores Gerentes, de que todas las fábricas e industrias que radican en las provincias de Camagüey y Oriente están en constante relación de pedidos con la Casa Benito y Antón, S. en C., y no es sólo en toda la República donde goza de merecido prestigio "La Oriental", sino que extiende el radio de sus negocios y relaciones al extranjero, cimentándose así el nombre y crédito de los dos distinguidos lebaniegos.

Manrique de la Vega

CAMAGÜEY

(CUBA)

LA ORIENTAL DE BENITO Y ANTON, S. en C.

Importadores de ferretería en general

GERENTES:

Urbano Benito Calvo.

Cristino Antón Caldevilla.

DIRECCIONES:

Apartado 106-Clave "Colón"

TELÉFONOS:

Casa principal, 2089.

Calle de Maceo, núm. 26.

Almacén, 2091.

Calle de Jesús María núm. 1.

CAMAGÜEY

(CUBA)

VITAMINA REBECO



Reconstituyente á base de VITAMINA DE LOS PICOS DE EUROPA

Producidas en las plantas en estas grandes altitudes, por los rayos ultravioleta, naturales del Sol.

Preparado con extracto de hígado de vaca, alimentada con plantas irradiadas de los Picos de Europa, del Farmacéutico **JESUS JUSUE**. De éxito en los trastornos de la nutrición en niños y adultos (raquitismo, anemia, neurastenia, debilidad, etc.).

Depósito: **PEREZ DEL MOLINO, Santander, y Madrid, Carretas, 12.**

CIPRIANO RIANCHO FOTÓGRAFO

Especialidad en ampliaciones y toda clase de trabajos de fotografía.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha trasladado su residencia definitiva a San Vicente de la Barquera, desde donde continuará atendiendo cuantos encargos le sean hechos, recibiendo en la Barbería de D. José Rubies, Potes.

SE VENDE O ARRIENDA

Una Casa en el pueblo de La Hernida, destinada a comercio y fonda, la más próxima al Balneario, conocida por «Fonda de Cortines».

Para informes, dirigirse a D. Desiderio Salceda, Lomeña (Potes)

TRABAJOS DE IMPRENTA

Recordatorios, tarjetas, folletos, papel timbrado, etc.

Se admiten cargos en la Administración de **LA VOZ DE LIEBANA**

SE VENDE

Una Casa en el barrio de San Roque, donde está establecida la oficina de Recaudación de Contribuciones

Para informes dirigirse a D. Jesús de la Lama, Potes

Doctor J. MURIEDAS

Garganta, Nariz, Oídos

Ayudante-Delegado

del

Dr. Asuero

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5

Doiz y Velarde, 1

SANTANDER

Lea Vd. todos los días **EL DIARIO MONTAÑÉS** de Santander

Se arrienda

Para septiembre de 1931 (una vez recogidas las cosechas) en inmejorables condiciones, en el pueblo de Perrozo, la casa habitación y servicio con sus amplios locales y alrededores y con todas las demás fincas, en su mayor parte prados, propiedad de don José de las Cuevas, vecino de Estella.

Para informes pueden dirigirse a don Juan Antonio González, en Lerones.

Pida Ud. hoy mismo

un número de muestra gratis, lo mismo que el precio de suscripción de la renombrada revista de modas, titulada:

“Modas y Pasatiempos”

Ella es indispensable a todas las señoras, cuyo deseo es estar informadas siempre respecto de las novedades de la moda y, en particular, a todas las dueñas de casa que han de ocuparse personalmente de la hechura de sus propias prendas de vestir, lo mismo que de las de sus hijas e hijitos. Además de los treinta patrones más o menos que contiene cada Hoja de Patrones, incluida en los números de esta excelente revista de precio módico, estamos también en situación de servir a nuestras lectoras los Patrones cortados de todos los figurines que se publican en «Modas y Pasatiempos». Publica, además, interesantísimas novelas de fondo moral, preciosas labores manuales, etc., etc.

(Recórrase este boleto de pedido y envíese en sobre abierto, como impreso) a

Max Backe G. m. b. H. Editores de “Modas y Pasatiempos”

Berlín-Suedende (Alemania)

Doña

(lectora de “La Voz de Liébana”) que

reside en Provincia

de calle o dirección postal

..... desea recibir,

sin compromiso alguno para ella, un número gratis

de “Modas y Pasatiempos”, lo mismo que las informaciones

relativas al precio y el modo de efectuar el pago

DE LOS VALLES

DE VENDEJO

De bautizos

Solemnemente fué bautizado en el pueblo de Caloca, el día 26 del pasado abril, un robusto niño, hijo de los apreciables vecinos de aquel pueblo, don Jesús Mediavilla y doña Marina Galnares.

Se le impusieron los nombres de José Santiago, actuaron de padrinos Joaquín Vejo López y Elisa Mediavilla Cuesta, tíos del nuevo cristiano, y administró el Sacramento el ilustrado sacerdote ecónomo de aquella parroquia don Desiderio Caballero.

Enhorabuena.

—En el propio día y por el mismo sacerdote encargado de esta parroquia, fué bautizado con toda solemnidad, un robusto niño que dió a luz con toda felicidad doña María Rosa Puente, joven esposa de nuestro apreciado convecino Cristino Alonso Marcos.

Le fueron impuestos los nombres de Fernando Julián, siendo apadrinado por los simpáticos jóvenes Julián Puente del Hoyo y Jesusa Alonso, tíos del neófito.

Los padrinos se mostraron sumamente generosos, obsequiando a toda la gente menuda del pueblo con abundantes y selectos dulces, y el padrino, además, regaló a sus amigos (siendo este corresponsal uno de ellos) buenos cigarros puros, aunque no de Vuelta Abajo.

Doy a padres y padrinos la más cordial enhorabuena, deseando para el nuevo cristiano todo género de venturas.

A filas

El día 26 de abril último, hemos tenido el honor de saludar y estrechar la mano, en este pueblo, del joven e ilustrado sacerdote, ecónomo del pueblo de Lomeña y doblante en Jebas, don Desiderio Herreras, que con motivo de llamarle a filas a cumplir sus deberes militares para con la Patria en el presente mes de mayo, subió a hacer una visita de despedida a nuestro virtuoso sacerdote, su tocayo, y apreciable familia.

Deseamos para el señor Herreras mucha salud en la mili y un pronto regreso a estas parroquias de su digno cargo.

Al servicio

Para Santoña, adonde ha sido destinado para aprender la instrucción militar, han salido de sus casas de

Caloca, como excedente de cupo del último reemplazo, los jóvenes del mismo, Julián Puente del Hoyo y Jesús Mediavilla Cuesta, éste casado.

Que aprendan pronto la instrucción, tengan mucha salud y regresen lo antes posible a sus respectivos hogares, es lo que vivamente les desea este su sincero amigo.

Angel al cielo

El día 6 del corriente y a los trece meses de edad, dejó este mundo, para gozar eternamente de Dios, la angelical niña Emilia Vicenta queridísima hija de nuestros apreciables convecinos Angel García Bustamante y Clementina Vejo Bravo, suscriptores de este digno periódico.

Reciban sus atribulados padres y abuelos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia, y sírvales de poderoso lenitivo para endulzar en lo posible sus corazones, la seguridad de que estará eternamente rogando a Dios por ellos en el cielo.

Velarde.

DE CAMALEÑO

Enlace matrimonial

En el histórico Monasterio de Santo Toribio y ante el digno párroco don Joaquín López, han unido para siempre sus destinos, con el indisoluble lazo del matrimonio, los simpáticos jóvenes de Mieses y Turieno, Rosa Lama y Pedro Martín, siendo apadrinados por la hermana del novio Petra Martín y por su cuñado, nuestro amigo Félix Fernández.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Operado

En el Sanatorio "La Alfonsina", de Santander, le ha sido practicada una difícil operación al niño Angel Palacio, hijo del culto médico titular de este Valle, don César Palacio.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del pequeño enfermo.

El Corresponsal.

DE POLACIONES

Natalicio

Los vecinos de San Mamés, Máximo Rebolledo y Josefa Fernández, cuentan en su hogar con una hija nacida recientemente. Enhorabuena.

Licenciado

Después de cumplir sus deberes militares ha regresado de Huesca, el soldado Félix Cicero, residente en la Venta de la Extremera (Salceda). Sea bienvenido.

Al Ejército

Ha cumplir los mismos deberes ha ido el mozo de San Mamés, Manuel Rábago Alonso, destinado a Santoña. Pronto regreso le deseamos.

De sociedad

Nuestro médico titular, don Rufino M. Sánchez, ha marchado con licencia a su tierra de Extremadura, dejando suplente al joven de Cabuérniga, don Camilo Díaz Mucio, médico licenciado recientemente.

—Nuestro amigo de Vallecas (Madrid), el rico comerciante don Juan Gómez, ha venido a Lombraña con objeto de celebrar el cumpleaños de su anciana madre, acompañado de su esposa e hija. Feliz estancia le deseamos.

Letras de luto

Ha fallecido en Tresabuela, la muy estimada vecina doña Josefa Barrio San Pedro, esposa de nuestro buen amigo don Domingo García Gómez, a quien acompañamos en su dolor.

Poco hace perdió un hijo mozo, el año pasado murió otro, mozo también y ahora pierde a su amantísima esposa.

El Señor le conceda resignación.

Desgracia por imprudencia

El muchacho de San Mamés, Amadeo Vilda Fernández, huérfano de padre, que vivía en Belmonte con unos tíos que le criaron, murió el día 14 del actual electrocutado.

Se subió a un poste o columna de la luz y al tocar los cables fué lanzado a distancia, falleciendo a los pocos momentos.

Contaba 14 años y era un buen muchacho, sintiendo su desgraciada muerte todos los habitantes de este Valle.

El Corresponsal.

DE LAMASON

Honras fúnebres

En la parroquia de Cires han tenido lugar el día 23 del próximo pasado mes de abril, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de doña Josefa Alonso Agüeros, viuda de Bárcena.

Ofició la misa el culto ecónomo de este pueblo, don Ramón Miranda,

asistido por don Adolfo Mantecón y don Vicente Hoyos, ecónomo de Cicera y Sobrelapeña, respectivamente.

Cantaron admirablemente el digno Juez municipal de este Valle y su hijo Enemesio.

Hubo gran concurrencia de gentes de todo el Valle y de los pueblos limítrofes, poniéndose así de manifiesto las muchas amistades con que cuenta la distinguida familia de la finada.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame a sus hijos don Román, don José, doña Teresa y doña Elisa Bárcena Alonso; hijos políticos, especialmente a nuestros amigos don Leopoldo García Bores, de Cosgaya, don Eugenio Cosfo, nietos y demás parientes.

El Corresponsal.

DE COSGAYA

Defunción

En este pueblo de Cosgaya, ha entregado su alma a Dios después de haber recibido cristianamente los auxilios de la gracia, con toda resignación, nuestro apreciable convecino don Fermín Pariente (q. e. p. d.)

La conducción de su cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo, por las muchas personas que le acompañaron.

A su desconsolada esposa doña Teresa Fernández e hijos, acompañamos en su profundo dolor y les deseamos una gran resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Bautizo

En esta parroquia ha recibido las regeneradoras aguas del Jordán, una hermosa niña que días pasados dió a luz felizmente, la esposa de nuestro particular amigo don Bautista Guerra su primer fruto de su matrimonio.

Fué bautizada por el virtuoso párroco don Constantino Bayón, habiéndola impuesto los nombres de Purificación - Felipa, apadrinándola nuestros respetables y buenos amigos don Clodoaldo Alonso y su res-

petable señora doña Simona Díez de Alonso, tíos de la bautizada.

No había por qué dudár de la generosidad de los padrinos, la gente menuda tiene la palabra, pues quedó altamente complacida, recogiendo abundantes golosinas, también hubo cigarrós.

¡Bien por los padrinos! Vaya para ellos como asimismo para los padres de la nueva infanta nuestra más entusiasta felicitación, deseándoles salud para criarla.

Lombraña.

DE CILLORIGO

Nuestras autoridades

Sin protestas de ninguna clase se ha constituido el Ayuntamiento de este Valle, eligiendo alcalde a don Mariano Fernández Monasterio, de Colio, que ya desempeñó la alcaldía en anteriores ocasiones.

Primer teniente de alcalde, don Félix de las Cuevas Lamadrid, de Ojedo.

Segundo teniente, don Emiliano Arenal Robledo, de Armaño.

Que tengan muchos aciertos es lo que les deseamos en estos momentos.

Viajeros distinguidos

Procedentes de la República Oriental del Uruguay, desembarcaron el día 2 de abril, en Barcelona, del vapor "Conte Verde", el prestigioso hombre de negocios lebaniego, don Juan Alles, en unión de su bellísima esposa doña María Perrone de Alles, que vienen en viaje de luna de miel.

El distinguido matrimonio llegó el día 5 del corriente al pueblo de Pendes a pasar breve temporada al lado de los padres y hermanos del señor Alles.

Reciban nuestro saludo de bienvenida y que su estancia aquí les sea muy grata.

Feliz natalicio

En Tama, con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Rodríguez, esposa

de nuestro distinguido amigo don Florencio Castelao.

El nuevo infante recibirá el nombre de Alvaro en memoria del finado don Alvaro Fernández, hermano político del señor Castelao.

Deseamos salud a los padres para verle hecho un buen mozo.

Bautizo

Por el digno párroco de Tama, don Manuel Briz, ha sido bautizado un robusto niño, hijo de nuestro estimado amigo don Jesús Sánchez y esposa, apadrinándole don Norberto Sánchez Señas y doña María Cruz Señas de Sánchez, que lo hicieron en representación de los tíos del nuevo cristiano, residentes en Barcelona.

Enhorabuena.

Ruy de Silva.

DE DOBRES

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, doña Cándida Martínez, esposa de nuestro buen amigo, el afamado carpintero, don Pedro Campo.

El recién nacido fué bautizado con el nombre de Gerardo, apadrinándole la señora doña María Rojo y Anacleto Hoyal, obsequiándose a los chiquillos con exquisitos dulces.

Reciban los padres y abuelos del nuevo cristiano nuestra enhorabuena.

Letras de luto

A la avanzada edad de 91 años, ha fallecido en este pueblo don Eusebio Hoyal, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hijos Francisco y Antonia Hoyal y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

E. Rejc.

Trabajos de imprenta

Recordatorios, tarjetas, folletos, papel timbrado, etc.

Se admiten encargos en la Administración de LA VOZ DE LIEBANA

EL CAMPO Y EL GANADO

Vamos acercándonos al verano y afortunadamente las heladas no se han sentido este año, y ya no hay ningún temor a ellas.

La nieve que cayó en abundancia durante el invierno y las aguas de estos meses, han favorecido al campo sobremanera, presentando muy buen aspecto.

La cosecha de hierba no ha de ser abundante, pero ya un refrán dice que año de hierba suele ser malo para lo demás.

La fruta va muy bien, sin fríos ni excesivos calores y si algún pedrisco no la malogra vamos a tener un año como pocos, pues hay mucha de todas las cleses que cultivamos en Liébana. Bien vendrá.

Las viñas están en las mejores condiciones y por ahora no se ven muchos viñedos atacados de oidium o mildew como en los anteriores años. Es una buena señal de que no se destrozará la uva por la influencia de las enfermedades priptogámicas que el año pasado, en estas fechas ya habían invadido los viñedos, haciendo perderse la cosecha.

Estos días se está verificando la cava y sulfatando y azufrando, para evitar el desarrollo de las indicadas enfermedades.

El campo, en general, presenta un aspecto satisfactorio.

Y tan ligada como está la agricultura a la ganadería, debemos hacer

resaltar que también los ganaderos están satisfechos, pues los mercados de los lunes se ven animadísimo, pagándose fuerte el vacuno.

El lunes último, el amigo don Eloy Larín, de Toranzo, bajó al ferial un hermoso novillo de raza suiza, que se pagaba en 1.050 pesetas y tenía tan sólo año y medio o dos años.

El conocido ganadero de Pombes, don Miguel de Celis, presentó una vaca de primer parto que con su cría de unos ocho días, se valoró en 1.500 pesetas, y era de raza holandesa.

Las vacas del país se pagan a 130 y 150 duros y no las mejores que llegan a las mil pesetas.

Prueba de cómo se paga el ganado en Liébana lo tenemos en que en la última feria de Cervera se vendió un soberbio novillo, raza del país, de tres años no cumplidos, propiedad de nuestros amigos los hermanos Herga, de Campollo, en 1.200 pesetas y fué uno de los que más se pagaron en aquella feria, teniendo mucha aceptación su buena clase de raza lebaniega.

En el ferial de nuestra villa se pagan muy bien los añejos, con precios de 350 a 400 pesetas.

Novillos de dos años a 2.600 y a 2.800 reales.

Las terneras para carne de 40 a 43 pesetas arroba.

cerse querer de todos por sus condiciones.

El día 26 de abril de 1931 ha celebrado aquí su última misa como párroco y ya por poco podía haber celebrado sus bodas de plata entre nosotros.

Aunque él se tralada a otra parroquia no olvidaremos los beneficios y el bien que aquí ha hecho y le estaremos agradecidos para siempre.

A don Cástor Bedoya se debe el hermoso retablo del altar mayor de esta iglesia y organizó la Asociación de Hijas de María.

Temporadas en que no había maestro, él se imponía voluntariamente el sacrificio de dar clase a los pequeñuelos y alguna vez asistí yo a esas clases y no olvidaré las nobles palabras que tenía y tiene siempre para tratarnos.

Pueden decirlo cuantos han tenido la desgracia de caer enfermos durante el tiempo que llevó aquí don Cástor. En seguida iba a visitarlos y con su cariño parecía que aliviaba al enfermo.

Que Dios le pague lo mucho que hizo por el bien y prosperidad de nuestro pueblo.

Con el voto unánime de todos sus compañeros ediles del Ayuntamiento de Vega de Liébana, ha sido elegido alcalde el vecino de este pueblo de Campollo y rico indiano don Emeterio Soberón.

El nuevo Ayuntamiento está constituido por gente relativamente joven y activa y aunque todos nuevos en estas lides, es de esperar mucho en favor del valle, teniendo en cuenta que están presididos por persona de capacidad y talento como es el señor Soberón.

Reciba éste por su elección, la enhorabuena que le envía su ahijado.

El día primero de mayo recibió en este pueblo las regeneradoras aguas

Campollo

Despedida sentida.—El alcalde del Valle.—Bautizo.

El domingo pasado se despidió de este pueblo el párroco don Cástor Bedoya y días después tomó posesión de la parroquia del vecino pueblo de Bores, donde de veras le deseamos muchas felicidades y que no se olvide de nosotros.

Es grande el beneficio que repor-

ta a un pueblo un sacerdote como don Cástor Bedoya, celoso cumplidor de sus deberes.

Nos extenderíamos con exceso en esta crónica si nos pusiéramos a escribir todo lo bueno que ha hecho aquí. Bien podemos decir que en el año mil novecientos siete, el día primero de noviembre fué un día grande para este pueblo, por haber llegado a él un señor cura que supo ha-

del bautismo, de manos del culto párroco de Bores, don Cástor Bedoya, un hermoso niño que dió a luz doña Susana Rivas, esposa de apreciable amigo don Maximino Cordero.

Fueron padrinos del recién nacido los jóvenes Serapia Torre y Fer-

nando Cordero, y le impusieron el nombre de Jesús.

Los niños del pueblo estaban agradecidos, pues los padrinos se mostraron generosos, repartiendo caramelos.

Marcial Horga.

Plausible acuerdo

El Ayuntamiento de nuestra villa, en su sesión del día 10, acordó, por unanimidad, hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación al Excmo. Sr. Marqués de Santa María del Villar, por las campañas de propaganda de Liébana ha hecho y por su donativo de álbumes fotográficos costeados de su bolsillo particular por afecto a nuestra región.

De Burgos, donde se hallaba cumpliendo el servicio militar, ha regresado a esta villa, el simpático joven José-Luis Báscones.

También en esta villa falleció cristianamente nuestro convecino, el molinero de San Cayetano, don Santiago Incierte, dejando en la orfandad varios hijos de corta edad.

Reciban éstos nuestro pésame extensivo a la madre y hermanos del finado.

Nuestro amigo y suscriptor, el acreditado comerciante de esta villa, don Gabriel Gómez Bedoya y señora doña Julia González Bulnes, pasan en estos momentos por el amargo trance de haber perdido para siempre a una hermosa criatura que ha subido al cielo.

Les descamos resignación para sobrellevar su pena.

De Santander ha venido a pasar una corta temporada en esta villa, el Inspector del Banco de Santander, don Fernando Odriozola y señora doña Carmen Irigoyen.

abuelo materno y la señora doña Manuela Galnares, viuda de Quevedo, abuela paterna.

Felicitamos al distinguido matrimonio por el natalicio de su primogénito.

Un donativo

Con destino al Monasterio de Santo Toribio, los ricos indianos lebaniegos residentes en Buenos Aires don Julián Fernández, don Alejandro Torre y don Claudio Torre, han remitido cien pesetas el primero, cien el segundo y cincuenta el tercero al párroco de su pueblo natal, Campollo don Cástor de Bedoya, que desde hace unos días está rigiendo la parroquia de Bores.

En Llodio ha dado a luz una monísima niña la señora doña Pilar Martínez-Carande, esposa del notario de dicha villa, don Indalecio Martínez de Bedoya.

Enhorabuena.

Ha regresado de León el virtuoso párroco y arcipreste de Potes, don Cecilio Fernández Palmero.

Teresa Fernández
Peluquera de señoras, Manicura.
La Plaza, núm. 11. Potes.

De Mataporquera han llegado el nuevo médico titular de nuestra villa, don Juan Fernández Huidobro, su señora doña Amparo Otero y hermosos niños.

En Buyezo ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Matilde del Peral Cabo; bella esposa de nuestro amigo don Isidoro Quevedo Galnares.

El nuevo cristiano fué bautizado por el digno párroco de Buyezo, don Angel Salazar, imponiéndosele los nombres de Gonzalo, José y Luis, apadrinándole el alcalde de Cabezón de Liébana, don Félix del Peral,

ZAPATERIA
de
CIRIACO FONBELLIDA
Gran surtido y precios económicos.
Comercio del Puente
(Antigua casa de D. Luis Maestro). **POTES**

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Molledo.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. — CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres. — CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, cuatro por 100 de interés anual.

COMPANIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Servicios regulares

DIRECTO: España New York

6 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Mejico

12 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

12 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba y New York

12 Expediciones al año.

" Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela
y Colombia 12 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel. — T. S. H. — Radiotelefonía. — Orquesta. — Capilla. — Etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. — En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. — En Santander: SRES. HIJO ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda nº 36.

"La Voz de Liébana"

Periódico regional. — Fundado en 1904

POTES (Santander)

Precios de suscripción:

En Liébana.....	un año	...5 pesetas
En el resto de España.....	—	...6 —
En América.....	—	...15 —

Número suelto: Veinte céntimos.

Esquelas de defunción:

En 1. ^a plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —
En 2. ^a y 3. ^a plana, entera.....	80 —
— — media plana...	40 —
— — cuarto de plana	20 —
Esquelas económicas en 4. ^a y 5. ^a plana	10 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

En Buenos Aires: Don Julián Fernández, Belgrano, 1299.
En Uruguay: Don Vicente Mateo, General Garzón y Lanús. — Colón.
En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
En Camagüey: D. Jesús Prieto, Café y Restaurant «El Liceo». Cisneros, 10. Apartado, 115.

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Barruelo, Burgos, Cervera de Pisuegra, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Sahagún, Selaya, Salas de los Infantes, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiago, Paredes de Nava y Santibáñez de Béjar.

Capital.....	15.000.000 pesetas
Idem desembolsado.....	8.400.000 «
Reservas.....	13.600.000 «
Fondo de amortización de inmuebles	100.000 «

Caja de Ahorros: A la vista 3 1/2 por 100.

Cuentas corrientes a la vista: 2 y medio por ciento de interés.

Depósitos a 3 meses: 3 y medio por ciento de interés

Depósitos a 6 meses: 4 por ciento de interés.

Libretas especiales: 4 por ciento, con preaviso de ocho días.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros. — Cartas de crédito. — Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. — Ordenes de bolsa. — Cobro y descuento de cupones. — Depósito de valores y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL